

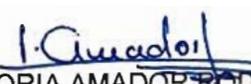
En la ciudad de Poza Rica Ver., siendo las trece horas treinta minutos del día doce de febrero de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos de los CC. Mtra. Victoria Amador Rodríguez Directora, la Arq. Edith Gallardo del Ángel Secretaria, Mtra. Blanca Gabriela De Regil Salgado Consejera Maestra, Dr. Jesús Ceballos Vargas, Dra. Blanca Inés Aguilar Frías y Mtro. Diego Arturo Torres Hoyos; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos de forma presencial; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el citatorio de fecha diez de febrero de dos mil veinticinco, suscrita por la Directora de la Facultad.

ÚNICO PUNTO: Realizar la transversalización de saberes, para apoyar en la eficiencia terminal, y atender el rezago en la EE de Experiencia Receptacional, para el Plan de Arquitectura 2020

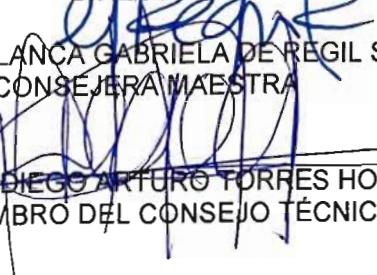
ACUERDOS:

ÚNICO PUNTO: En relación a la transversalización de saberes, para apoyar en la eficiencia terminal, y atender el rezago en la EE de Experiencia Receptacional, para el Plan de Arquitectura 2020. Observando la problemática que se presenta, se propone la estrategia de trabajar en forma conjunta con la E.E. Metodología de la investigación aplicada, Síntesis del Diseño Arquitectónico Sustentable y Experiencia Receptacional, para que los estudiantes en cada una de estas EE aborden una parte del tema del Trabajo Receptacional, permitiendo así acortar los tiempos en la realización del mismo, dado que la para el Plan 2020 solo se cuenta con un periodo para concluir su trabajo y al no hacerlo de acuerdo al reglamento interno, procedería la 2da inscripción pero con un cambio de tema, lo que podría ocasionar un rezago o hasta deserción de los alumnos, ya en una etapa terminal. Por lo anteriormente expuesto este H. Consejo Técnico, valida la propuesta y será llevada a las Academias de Humanística y Terminal para su implementación en el presente periodo. Sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión siendo las catorce horas treinta minutos del mismo día, mes y año.

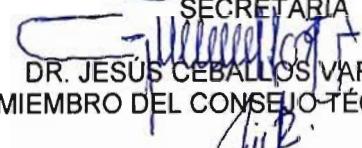
Programa
Educativo
Acreditado
por
ANPADEH
2021-2026

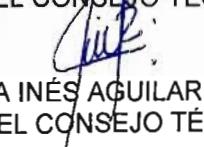

MTRA. VICTORIA AMADOR RODRÍGUEZ.
DIRECTORA


ARQ. BLANCA GABRIELA DE REGIL SALGADO
CONSEJERA MAESTRA


MTR. DIEGO ARTURO TORRES HOYOS
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO


MTRA. EDITH GALLARDO DEL ÁNGEL.
SECRETARIA


DR. JESÚS CEBALLOS VARGAS.
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO


DRA. BLANCA INÉS AGUILAR FRÍAS
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO